

DECRETO No. 338 DE 2018

"Por medio del cual se designa a la representante del Departamento de Bolívar a el Reinado Rumbo a Miss Universo 2018"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que el Concurso Nacional de Belleza, a solicitado al Gobierno Departamental, la asignación de una candidata para participar en el evento **" RUMBO A MISS UNIVERSO "**, Señorita Colombia 2018, que se llevara a cabo el día 30 de septiembre, en la ciudad de Medellín.;

Que es un honor para el departamento de bolívar, participar en ese acto, nombrando para ello, a una representante para el reinado, que en esta ocasión es promovido por RCN televisión, la W Radio y la Casa Editorial El Tiempo a través de su revista Donjuán;

Que es tradición de Departamento de Bolívar, designar candidatas en los eventos organizados por el Concurso Nacional de la Belleza, contribuyendo con ello a la promoción de la cultura y el crecimiento profesional de nuestras jóvenes bolivarenses,

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: Designese reina por el Departamento de Bolívar ante el Reinado Nacional Rumbo a Miss Universo 2018, que se celebra en la ciudad de Medellín a la Señorita **NATALIA NARVÁEZ ANGULO**.

ARTICULO SEGUNDO: La actuación de la representante del Departamento se hará en forma Ad honorem.

ARTICULO TERCERO: La representante del Departamento de Bolívar que se designa mediante el presente Decreto, contara con el apoyo de la entidad territorial, a través de la Unidad de Protocolo adscrita a la Secretaria Privada, sin que este apoyo implique erogaciones dentro de su presupuesto.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Cartagena de Indias, a los diecisiete (17) días del mes de Agosto de 2018

DUMEK TURBAY PAZ
Gobernador del Departamento de Bolívar



*Gobernación del Departamento
de Bolívar*